

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRAFICAS Y TELEFONICAS

Viernes 23 de Octubre de 1925

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.616

Apartado núm. 17

Año XLIV

Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

NOTAS DEPORTIVAS

El juego de la pelota

El gran "sportman", don Juan de Irigoyen, que a más de ser un notable pelotari, figura entre los críticos más autorizados en materia pelotística, ha publicado en el significado periódico deportivo bilbaíno "Excelsior", una serie de artículos apoloógicos de las grandes figuras vascas en tan noble juego. Y había de admirarse en él, no sólo la galanura de sus amenísimas apreciaciones, sino también el científico estudio de cada pelotari, notables trabajos que, los aficionados bilbaínos, supieron pagar con el consecuente homenaje de admiración.

Yo no he de imitarle, a pesar de conocer perfectamente el juego de todos ellos, por muchas razones, y sólo en honor de los muchos aficionados palentinos, me hubiera decidido a hacerlo, pero esas razones, de que hago mención, se palpan al correr de estas líneas, exentas de toda amenedad.

Sin embargo, voy a hacer un bosquejo de los principales jugadores, empezando por el más científico y admirado, Chiquito de Azcoitia.

De oficio alpargatero, como la mayoría de ellos, se destacó como primera figura a los 14 años, en que alternaban con los ases de la época. Su característica fué la volea, y tal dominio consiguió de esta jugada que, merced a ella, y en pleno apogeo, llegó a jugar contra dos de los de más fama, para lo cual se colocaba en medio de la cancha cortando las largas a volea y rematando las cortas con su peculiar estilo, bien a dos paredes, otra dejándolas en lugar no sospechado por sus adversarios.

Porque era y es tal la concepción de juego y la rapidez con que imagina el engaño, que no eran suficientes, ni la valía, ni el ardor que en la lucha ponían los contrarios.

Hoy cuenta este jugador con más de cincuenta años, que no han llegado a restarle todavía facultades para alternar con los nuevos que, apesar de su juventud, aún claudican ante su labor científica, ante su técnica plena de provechosas enseñanzas.

Como particularidad de este jugador, anotaremos que en las jugadas fatigosas por su duración o por su esfuerzo, suele colocar discretamente sobre sus labios un trocito de miga de pan, circunstancia que llama la atención y contrasta con el procedimiento del resto de los jugadores que beben gaseosa o toman coñac, como refrescante.

Este jugador tiene muchísimas simpatías no sólo por lo que respecta a su bonito juego, sino también por la seriedad que revisten sus actuaciones, sin dar lugar a tapujos, tongos y otras martingalas de muchos jugadores que con su juego variable sorprenden a los incautos que apuestan y pierden a veces lo que no tienen.

Hoy es, como si dijéramos, el "Guerrita" de la pelota. De sus contemporáneos Contabria, Baltasar, etc., sólo queda Urcelay, el que apesar de haber celebrado ya sus bodas de oro con la pelota, aún sigue con su izquierda magnífica, poniendo cátedra de sabiduría y valor.

Un aficionado

Una enérgica nota sobre una noticia de "El Sol,"

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota oficial:

BARCELONA 21 (5'30).—El presidente del Directorio se halla en tratos para adquirir en Barcelona una finca destinada a residencia suya y de su familia en esta capital en algunas temporadas. La finca en cuestión está situada en el paseo de la Reina Elisenda, en Pedralbes, y es una de las más hermosas de los alrededores de Barcelona.

La inserción del anterior telegrama de Barcelona en "El Sol" ha sido expresamente autorizada por mí. Si la misma especie u otra parecida por su índole e intención se hubiera referido a otra persona, la censura, cumpliendo instrucciones de estorbar la difamación, hubiera impedido su publicación.

Ahora bien; a nadie se le ocultará que el caso es grave. Todo el mundo sabe que antes del 13 de Septiembre del 23 el marqués de Estella no poseía fortuna personal para una adquisición como la que se le atribuye, y que la muy modesta que siempre ha tenido en aquella fecha estaba gravada por cargos que, desgraciadamente,

no han disminuido en estos dos años del Poder. Envuelve, pues, la noticia la suposición ofensiva de injustificadas mejoras de posición. «El Sol» ha de probar esto, y además que alguien, en nombre del general Primo de Rivera, gestiona la adquisición que se le atribuye en su telegrama. A ello viene obligado «El Sol» por honradez profesional y por espíritu de conservación, porque de no hacerlo así en brevisimo plazo, cualquiera que sea la sanción que legalmente le alcance, gubernativamente ha de sufrirla extraordinariamente severa, que no velaría y por el prestigio de mi cargo y aun del uniforme que visto obrando de otro modo. Esperemos, pues, a que «El Sol» aclare o rectifique en el tiempo máximo que asuntos de esta índole permiten, para que la opinión sepa a qué atenerse y la dignidad de mi investidura tenga la defensa debida.

Respecto al periódico «La Noche», de Barcelona, que aunque menos tendenciosamente parece ser el primero que ha publicado esta noticia, también será objeto de sanción, así como todos los que sin la comprobación debida han reproducido tan falsa y falaz noticia.

Telegrama del presidente del Directorio militar al gobernador civil de Barcelona en 22-10-1925:

«Algunos periódicos de Madrid toman del diario «La Noche» la noticia de la fantástica adquisición por mí de una finca en esa. He permitido a la censura la circulación; pero como es claro el propósito difamatorio, el primer periódico que la haya publicado ahí está obligado, en el plazo de dos números, o sea viernes y sábado, a rectificarla o a demostrar su fundamento. De no poder hacer esto último sufrirá ocho días de suspensión y 25.000 pesetas de multa, que habrá de hacer efectivas para poder reanudar su publicación. Todos los que la hayan copiado posteriormente están obligados a insertar nota oficiosa que les transmitiré seguidamente, más la rectificación o comprobación que haga «La Noche», no obstante lo cual sufrirá una multa de 500 pesetas.»

COMENTARIOS POLITICOS

Sobre servicios municipales

Un desengaño más nada impropio al mundo. Creí que el Ayuntamiento de mi ciudad natal era el mejor organizado y el que podía dar los mejores servicios municipales, pero me ha sacado del error, el desfile que he presenciado en Madrid de todos los elementos que cuenta la Corte de España. Realmente la presentación es mejorable, la organización adecuada a la importancia de la capital y el material excelente y modernísimo. En el ramo de desinfección y limpiezas poco más podrá pedir un más exigente.

Usted pues, considera como un gran acierto de la alcaldía el haber incluido en las tareas del Congreso municipalista, esta exhibición de los servicios municipales. Me satisface el leal comentario de usted y es un buen ejemplo para ser presentado a esas personas que al venir a Madrid y echar de menos las cosas que tienen sabor local a las que están acostumbrados,

crítican con poca rectitud de juicio lo que ven. Pero ya que es usted un intelectual provinciano, (no le ofende el calificativo ¿verdad?) que a despecho del amor hacia la tierra que le vio nacer reconoce lo mucho bueno que tiene el Ayuntamiento de Madrid, no cree usted que la Corte debiera solicitar del Estado una subvención anual de varios millones de pesetas por capitalidad? En el extranjero las grandes poblaciones donde radica el centro del movimiento político y de la gobernación del Estado disfrutan de este privilegio que es cosa razonable ya que las ciudades como Madrid pierden su característica local para convertirse en ciudad de todos.

Hasta cierto punto encuentro justificada la opinión de usted porque en efecto, el cincuenta por ciento de los que viven en Madrid no son madrileños. Todos los que destacan en el ejercicio de sus profesiones o en el comercio o en la

política en las capitales de provincias y sienten la noble y legítima ambición de alcanzar en Madrid iguales triunfos a los en otras partes logrados, preparan como se dice vulgarmente la maleta y se vienen a la capital del reino para ser de hecho ciudadano o mejor dicho de derecho, unos madrileños más. Reconocido esto fácilmente podría acceder a considerar razonable la subvención por capitalidad si no creyera que en este caso la organización municipal debiera responder a otro criterio municipalista diferente al que sirve de patrón para el desenvolvimiento de las haciendas locales.

Madrid capital no tendría reparo alguno en que se tomaran cuantas medidas fiscalizadoras fueran convenientes para depurar la recta aplicación de los créditos y sería una verdadera garantía de acierto y de moralidad que en el seno de la corporación municipal hubiera censores ajenos en absoluto al régimen y al vivir diario de su Ayuntamiento.

Así pues, me parece lamentable que el conde de Vallengano no haya tocado este asunto en el Congreso municipalista sabiendo como debe saber, que mi opinión es favorable al caso, como lo es la de varios representantes de municipios que han acudido al amable requerimiento para la celebración de este Congreso.

Ha sentido miedo a que no todos opinaran igual.

Amigo mío, cuando se siente miedo, las más bellas iniciativas se malogran. La audacia de la proposición se hubiera amparado en el derecho de su iniciativa.

Juan DE ALFARACHE

HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este

Gran Casa de Viajeros

De Pedro Fernández Prieto. Sucesor de Juan Román (El Ampudiano), Conde de Garay, número 17, frente al Banco de España.



EL PRESBITERO

D. RESTITUTO MATE BARCENILLA

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD

el 22 de Octubre de 1925

D. E. P.

Su desconsolada madre doña Tomasa Barcenilla; tíos, primos y sobrinos,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Misa de funeral: mañana 24, a las nueve.
Iglesia parroquial: San Miguel.

El duelo se despiden en la Iglesia.

Por expresa voluntad del finado no se reparten esquelas.



Primer aniversario de la señora

D.ª María de la Concepción Larchares Viguera

DE MORO

falleció el día 24 de Octubre de 1924

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Santiago Moro y Moro; hijos Vicente, Braulio, Santiago, Concha, Eduardo, Enrique, Matías, Milagros, Carmen y María Luisa; hijos políticos José María Colomer Vives y Luisa Escalona; nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada.

La misa que se celebre mañana en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle será aplicada por su eterno descanso.

NOTICIAS

Resultando insuficientes para atender a su numerosísima clientela, los locales en los que hasta ahora ha estado establecido el comercio de ultramarinos de don Victoriano de Vena, comunica a sus favorecedores, por medio de estas columnas, que se ha trasladado a la carretera de Santander ("Casa Lomas") donde, montada con todos los adelantos modernos, ha organizado el comercio que con tanta ventaja para el público ha venido funcionando.

Al mismo tiempo, les advierte que los géneros se venderán en el nuevo establecimiento en las mismas condiciones y en los mismos precios que en el antiguo; ya que no hace rebaja de precios quien no ha tenido siempre por norma fijar los más baratos posibles, lo ha hecho anticipadamente.

Bombas centrífugas Grupo de bombas para riegos y usos domésticos; NORBERTO MARCOS, "venida de Alisal" a uñana, interior.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado a nuestra población haciéndose de nuevo cargo de la Jefatura de Vigilancia, nuestro querido amigo el inspector del Cuerpo, don Rafael Romero, habiendo cesado de desempeñarla interinamente el agente de primera señor González, también querido amigo nuestro.

LUIS MARTIN GROMAZ
Médico de la Armada
Especialista en garganta, nariz y oídos
Mayor pral., 19 y 21
De 10 a 1 y de 4 a 6

Hemos tenido el gusto de admirar una preciosa y completísima colección de postales con vistas de nuestra capital, artísticamente editadas por el conocido e ilustrado fotógrafo palentino don Albino R. Alonso, querido amigo nuestro y redactor gráfico de este periódico.

El mejor elogio del trabajo del señor Alonso ha de hacerlo el público y por consiguiente nosotros nos permitimos felicitar sincera y cariñosamente a nuestro compañero por el acierto que ha tenido en su nueva producción artística.

¿TE DEDICARÉ UN BATERADO? Sombreros gorras boinas, camisería fina y ropa interior... único en precios. La Sombrerería y Camisería fina Martín. Mayor pral., 78, Teléfono número 314.

A los Somatenes

Teniendo anunciada la llegada a Valladolid el domingo próximo, 25 del actual, el excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, para asistir a la Jura de la Bandera de los nuevos alumnos de la Academia de Caballería, y siendo el ilustre Presidente del Directorio, el creador del gran Somatén español, se ha acordado que una comisión del mismo, de esta capital, a la que podrán agregarse las que de la provincia lo deseen, se traslade dicho día a la vecina ciudad con el fin de saludarle.

Se ruega que en este acto se ostente la insignia del Somatén.

Cultos religiosos

La fiesta de San Rafael
Los beneméritos Hermanos Hospitales de San Juan de Dios, vienen celebrando con gran suntuosidad y fervoroso entusiasmo el solemne novenario que anualmente tributan a su glorioso Protector el Arcángel San Rafael.

La iglesia de la Comunidad se ve diariamente invadida por numerosos fieles que con verdadera fé acuden a impetrar del divino ángel de la Caridad el alivio de sus dolencias, el remedio a sus aflicciones.

Mañana, como último día de novena y fiesta principal, se celebrará Misá solemne de Perossi, cantada a gran orquesta por el coro del establecimiento, con exposición de Su Divina Majestad, haciendo el panegírico del Arcángel el M. I. señor don Mariano Morate, canónigo de la Catedral.

Por la tarde, rezado el Santo Rosario, predicará el R. P. Teodoro Cuba, dominico de esta residencia.

A esto, cultos asistirá nuestro Reverendísimo Prelado.

Adoración Nocturna
Corresponde velar a S. D. M. en Vigilia ordinaria mensual al Turno 2.º de Nuestra Señora del Carmen, haciéndole en la noche de mañana sábado al domingo.

Los adoradores activos que no puedan asistir por motivo justificado deben mandar su hoja de intenciones al Secretario del Turno antes de empezar la Vigilia e igual los honorarios.

Lucio G. de Medina
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Representa a la importante Compañía de seguros contra incendios «La Catalana», cuya entidad garantiza el citado riesgo a primas y condiciones aceptables.

Compra-venta de valores del Estado e industriales, nacionales y extranjeros, facilitando la póliza a los interesados.

Los referidos valores comprados por su intervención, son irrevindicables y responde de ellos conforme determina el Código de Comercio.

Doncellas Barrio y Mier, núm. 25 principal

Imp. EL DIARIC PALENTINO

La crisis minera asturiana

En la Presidencia ha sido facilitada la siguiente nota:

"La versión que ha dado la Prensa relativa a la entrevista de la Comisión de obreros asturianos con el presidente del Directorio militar, da excesivo carácter ejecutivo al cambio de impresiones que, examinando el problema, se tuvo por ambas partes.

Ciertamente que el presidente del Directorio manifestó que los informes que recibía, los obreros mineros habían llegado a la producción normal dentro de la jornada de trabajo, respecto a lo cual estaba completamente satisfecho; ciertamente también que el presidente no manifestó la menor duda sobre el carácter de la actual huelga, que no es tal, sino un paro forzoso, y que, por tanto, ha de ser tratado de modo especial, mucho más, teniendo en cuenta la actitud correcta de los obreros.

Entrando en el examen de las posibles soluciones, se manifestó el presidente partidario de reducir el número de trabajadores en las minas, dándoles a los sobrantes otra ocupación, incluso subsidio a aquellos para quienes no se encontrara, que de facilitar la producción evidentemente excesiva con primas por unidad producida, tanto más cuanto que es criterio del presidente estudiar la limitación de ella a las calidades mejores y más fáciles de extraer.

Considero también que puede ser causa importante del conflicto la deficiente clasificación de carbones para servir adecuadamente los pedidos según clase, y que por una fusión o concierto de grandes explotaciones mineras podría llegarse a la disminución de gastos en la dirección y en los transportes y a mejoras técnicas en la producción.

De este cambio de impresiones, según ofreció en la aludida reunión de anteaer tarde, dió cuenta al Directorio en la de la noche, y será un criterio más que aportar a la Comisión de estudios que dirige el general Hermosa, siendo lo cierto que el presidente está dispuesto a abordar este problema con la mayor decisión y a impedir que se consagren situaciones inestables que no se resuelvan con paliativos en este momento de crisis mundial hullera que tanto puede interesar a España.

El éxito palpable de la intervención acordada ha poco de venir el Directorio en las minas de Almadén y de Arrayanes justifica que esta cuestión se oriente de modo semejante en otros centros mineros, para evitar que se produzca un desequilibrio económico en Asturias que rebase los límites de lo que es inevitable".

ACTUALIDAD POLÍTICA

SOBRE EL REGIONALISMO.—DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

Se han publicado unas declaraciones del general Primo de Rivera sobre el tema de la región.

Llama la atención sobre el peligro que para la unidad y la fortaleza de la Patria se derivan de la mera aceptación de una organización nacional en regiones con cierta personalidad y autonomía, que ha deslumbrado de buena fe a muchos hombres políticos por lo fácil e inevitable que es pasar del concepto de región al de nación, o sea al de segregación; es decir, deshacer la obra que iniciaron los Reyes Católicos.

Considera un peligro tal aceptación, añadiendo: "En descargo de mi conciencia hago esta declaración, porque he sido veinte años partidario de la división regional, política, administrativa y judicial, y no quisiera, por si contagié a alguno en mi locura, dejarlo en la ignorancia de mi rectificación de juicio. No es la primera vez, y espero no sea la última, que reconozca y proclame mis errores".

¿Descentralización? Ese es otro cantar! A la provincia, todo lo compatible con la soberanía y buena marcha del Estado. De la región, ni hablar, pues el que tal tema aliente en España, va derecho a entibiar irremisiblemente los lazos de afecto, a crear pugnas, a debilitar al Estado y a la nación, y a fomentar ambiciones difíciles de saciar; a descomponer solidaridades, que son preciosas; a desintegrar esfuerzos y a dañar a España.

"Todo viva regional quita esplendor al viva España, que debe ser el único grito con que los españoles expresen su exaltado amor a la Patria".

MANIFESTACIONES DEL GENERAL BARRERA

Ayer mañana llegó a Madrid el capitán general de Cataluña, general Barrera.

A medio día estuvo en la Presidencia, para cumplimentar a varios generales del Directorio.

Los periodistas se le acercaron para interrogarle acerca del motivo de su viaje.

—Nada de particular—contestó el general Barrera.—He venido para pequeños asuntos de trámite.

Ahora vengo a la Presidencia para rendir pleito homenaje al Directorio.

—De aquí saldré para el Ministerio de la Guerra con objeto de almorzar con el general Primo de Rivera.

—Estará usted muchos días en Madrid?

—No. Me pienso marchar mañana mismo a Barcelona, a no ser

Noticias de Marruecos

PARTE OFICIAL

"En la madrugada de ayer, fuerzas de la harca Castelló, del caid Zel-lal de Zinat y el tabor de fronteras, efectuaron razzia en la cábila de Beni-Mesaud, apoderándose de 566 cabezas de ganado y sosteniendo con el enemigo ligero tiroteo, que dejó en nuestro poder un muerto, cinco indígenas y tres fusiles.

INFORME DE PAINLEVÉ

El jefe del Gobierno y ministro de la Guerra, señor Painlevé, ha informado ante la comisión de Hacienda de la Cámara de diputados acerca de los créditos para Marruecos y Siria.

También habló de los efectivos militares que actúan en aquellos territorios y de las bajas sufridas hasta ahora en los combates.

Según los datos facilitados a la salida por algunos de los concurrentes a dicha reunión, parece ser que en Marruecos el número de muertos en 31 de julio se elevaba a 1.285, incluidos ocho oficiales y 300 hombres de tropas francesas, y el número de heridos, a 5.306, de los cuales 160 oficiales y 1.330 hombres de tropa son franceses.

Durante el período de 1 de agosto a 15 de octubre, período en que las operaciones han tenido particular actividad el número de muertos ha alcanzado la cifra de 891, de ellos 31 oficiales y 295 de tropa franceses.

Es de advertir que entre los "hombres de tropa franceses" están incluidos los de la Legión extranjera. Durante ese mismo período el total de heridos se ha elevado a 2.491.

Vinos finos de mesa RIOJA-HARO

SANTA MARIA AZPITARTE
Pidanse en Hoteles y Ultramarinos.
A casa importante de Comercio al concederla en Palencia la venta exclusiva de los acreditados vinos.

Sin conferencias telefónicas

A última hora de la tarde, hemos recibido un aviso de la Central Telefónica, manifestándonos que a causa del temporal reinante, existen varias averías en la línea, que imposibilitan la celebración de conferencias.

Por este motivo nuestro corresponsal señor Mencheta, no puede transmitirnos las noticias de última hora.

Nuestros lectores sabrán disculpar esta omisión, ajena por completo a nuestra voluntad.

Este número ha sido sometido a la previa censura

Figurines Modas
CASA MORRONDO, Mayor pral., número 166.

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Banco Español de Crédito

Inscrito en la Comisaría Regia de Banca Privada
Capital: 50 millones de ptas.
Casa central: MADRID

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Excmo. Sr. Marqués de Cortina.
Vice-Presidente: Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada.

ADMINISTRADOR DELEGADO
Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica.

ADMINISTRADORES
Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas - Excmo. Sr. D. Francisco Arriño
- Marqués de Valdeiglesias - D. Antonio Sáez
- D. César de la Mora - Marqués de la Viesca
- Conde de la Mortera

CENSOR
Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambio de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias de fondos gratis entre nuestras Sucursales.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, con interés anual de 2 y medio por ciento.

CUENTAS CORRIENTES a ocho días vista: Con interés anual de 3 por ciento.

CAJA DE AHORROS: A la vista.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Abonamos hasta el 4 y medio por ciento.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.

Compra-venta de valores del Estado e industriales.—PRÉSTAMOS, NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas clases.

SUCURSAL DE PALENCIA
Oficinas: Don Sancho, núm. 10 (Palacio de Tordesillas)

Banco Herrero

OVIEDO PALENCIA

CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero.
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero.

Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo

Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compra-venta de toda clase de valores.

CORTADILLO PARA HERRAJE

Fabricado de chapa acerada, relaminada y recocida desde 5% de grueso y 20% de ancho en adelante, en tiras hasta 1 m. y en postas

JOSE ORMAZABAL Y CIA - BILBAO

JOSE PEDROSA GARCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS MADERAS
y otros Materiales de construcción

CICLISTAS!

Es indiscutible
La mejor BICICLETA, y la preferida por todos los routers, por su solidez, elegancia y buenos rozamientos es la

"CHRISTOPHE,"
Representante para Palencia y su provincia
Damaso García-Mayor Principal, 130

"Gran Café Royal,"

Todos los días grandes conciertos por el notable **Trío Cánepa** que dirige el eminente violinista **Eduardo Cánepa**

Por la tarde (A las 2 y media, especial)
Por la noche (A las 6 y 3/4, aristocrático)

Verdadero acontecimiento musical

Esta casa tiene montada una exquisita pastelería que la permite especializar, entre otros, los servicios de **TES y CHOCOLATES**

JOSE PEDROSA GARCIA

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS MADERAS
y otros Materiales de construcción

CICLISTAS!

Es indiscutible
La mejor BICICLETA, y la preferida por todos los routers, por su solidez, elegancia y buenos rozamientos es la

"CHRISTOPHE,"
Representante para Palencia y su provincia
Damaso García-Mayor Principal, 130

